

## 5. CONDICIONES GENERALES

- 5.1 Por el hecho de la inscripción, los participantes aceptan íntegramente el contenido de las presentes Bases y de los Reglamentos y normas que, en desarrollo de las mismas, se dicten.
- 5.2 Las decisiones del Jurado y de la Dirección del Concurso son inapelables.
- 5.3 No se admitirán cambios de repertorio en los programas presentados.
- 5.4 Si el Jurado lo considera conveniente, podrá solicitar en cada prueba que se ejecuten todas o alguna de las obras presentadas, o bien parte de la obra completa.
- 5.5 Se elegirán obras que hayan sido publicadas en edición impresa por una editorial.
- 5.6 La importancia de los programas elegidos para todas las fases, tanto en los valores artísticos como en los de virtuosismo, será tenida en cuenta por el Jurado.
- 5.7 Cualquier comportamiento irrespetuoso por parte de los participantes en el ámbito del Concurso podrá implicar la descalificación y pérdida de todos los derechos adquiridos hasta ese momento.
- 5.8 La Dirección del Concurso se reserva el derecho de modificar cada uno de los puntos de las presentes Bases.
- 5.9 Podrá haber alumnos que se presenten en varias formaciones camerísticas siempre y cuando el repertorio que interpreten sea distinto.



*La Dirección del Centro reconoce y agradece al alumnado participante, profesorado de los concursantes, y a los patrocinadores de este importante evento musical (Asociación de Madres y Padres de este centro, Tiendas de Música de Granada indicadas en el dorso) por la aportación prestada. Gracias a todos ellos este Concurso puede seguir alentando a nuestro alumnado en su formación como futuros músicos profesionales.*

## Organización



Conservatorio Profesional de Música  
"Ángel Barrios"  
de Granada

Información: 677902025  
C/ Torre de los Picos s/n. C.P. 18008 Granada.  
Teléfono: 958.29 61 80. Fax: 958.20 79 36  
Correo-e.: dcpmgr@hotmail.com  
WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

# VIII CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA



## COLABORA



Asociación de Madres y Padres  
"Manuel Cano"



Fechas y lugar:

9 y 10 de ABRIL

2019

Conservatorio Profesional  
"ÁNGEL BARRIOS"  
Granada

## VIII CONCURSO DE CÁMARA

9 y 10 de abril de 2019

que se desarrollará en Granada, de acuerdo a las siguientes bases

### 1. ADMISIÓN

1.1 Podrán participar exclusivamente alumnos de cualquier especialidad que se encuentren matriculados en el Conservatorio Profesional de Música de Granada durante el curso académico 2018/2019. Los grupos de cámara participantes deben estar formados por un mínimo de dos componentes, ajustándose a las premisas básicas de la música de cámara: sólo un instrumento por parte y sin presencia de director.

1.2 La hoja de inscripción deberá presentarse o ser enviada a la Secretaría del Conservatorio debidamente cumplimentada **por todos los miembros del grupo. La inscripción es gratuita.**

La inscripción queda abierta desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día **26 de marzo del 2019.**

La falsedad de cualquiera de los datos en la inscripción determinará la invalidación del grupo.

### 2. DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso tendrá carácter público y constará de dos fases, a desarrollarse en las instalaciones del C. P. M. "Ángel Barrios" de Granada.

#### 2.1. Sorteo del orden de actuación:

El **miércoles día 3 de abril a las 19:00 horas** en el Salón de Actos, se decidirá por sorteo público, el **orden de actuación**. En este acto deberán estar presentes o representados al menos un representante del grupo. La ausencia injustificada a este acto significará **la renuncia al Concurso**.

El orden de actuación, podrá ser modificado por la Dirección del Concurso a petición del Jurado, a causa de fuerza mayor.

#### 2.2. Fase Preliminar:

Se celebrará durante el día **9 de abril**.

Un jurado formado por profesorado de los distintos departamentos, preferentemente del departamento de música de cámara seleccionará un máximo de 8 finalistas.

No podrán estar en el jurado los profesores de los grupos participantes.

Terminada esta fase, el Jurado hará pública el listado de grupos concursantes que podrán participar en la Fase Final.

#### 2.3. Fase Final:

Se celebrará durante el día **10 de abril**.

Un jurado compuesto por profesionales de la música invitados, seleccionará a los 3 grupos premiados.

### 3. REPERTORIO

Cada grupo participante deberá presentar al jurado tres copias encuadradas del guión de las obras a interpretar a excepción de las agrupaciones con alumnos de guitarra flamenca.

**Fase preliminar:** esta prueba tendrá una duración máxima de 10 minutos, pudiendo interpretar una o más obras.

**Fase final:** esta prueba tendrá una duración máxima de 20 minutos, y cada grupo finalista interpretará al menos dos obras de diferente estilos.

### 4. PREMIOS

4.1 El fallo del Jurado se hará público el 10 de abril a las 21:00 hrs, en el Acto de Entrega de Premios. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Conservatorio Profesional "Ángel Barrios" y terminará con un concierto ofrecido por los premiados. Con este acto quedará clausurado este "VIII Concurso de Cámara". El acto de entrega de premios se podrá modificar de día dependiendo de las necesidades de la dirección del concurso.

#### Primer premio:

- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **250 €**.
- Diploma acreditativo.

#### Segundo premio:

- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **150 €**.
- Diploma acreditativo.

#### Tercer premio:

- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **100 €**.
- Diploma acreditativo.

Todos los **finalistas** de este concurso recogerán un "diploma acreditativo".

**Nota: Los premios podrán ser declarados desiertos (ausentes) si el jurado así lo estimara oportuno. Todos los premiados están obligados a recibir personalmente los premios. En caso contrario, perderán los derechos sobre ellos.**

Granada, Febrero de 2018

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Instrumento: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Profesor de música de cámara: \_\_\_\_\_

Profesor tutor: \_\_\_\_\_

### REPERTORIO

**RELLENAR UN BOLETÍN POR CADA  
MIEMBRO DEL GRUPO Y ENTREGAR EN SECRETARÍA**



Información: 677902025  
C/ Torre de los Picos s/n. C.P. 18008 Granada.  
Teléfono: 958.29 61 80. Fax: 958.20 79 36  
Correo-e.: dcpmgr@hotmail.com  
WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

